

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR D^a MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D^a TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, D^a CARMEN RIOLOBOS REGADERA, D^a BELÉN HOYO JULIÁ Y LOS DIPUTADOS D. EDUARDO CARAZO HERMOSO, D. TOMÁS CABEZÓN CASAS Y D. ANDRÉS LORITE LORITE

179/000829

15819

¿Qué atención informativa han prestado los medios, canales y emisoras de RTVE a la noticia de que la Fiscalía acusa a la Consejería de Igualdad de la Comunidad Valenciana, dirigida por Mónica Oltra, de limitar la defensa de una menor sobre la que se habían producido abusos sexuales por parte del que era entonces su marido?

La noticia se abordó en los informativos territoriales de TVE y de RNE.

En Madrid, a 13 de abril de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE


ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA
Rosa María Mateo Isasi